



PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO:	MP0856 Aparatos de ortodoncia e férulas oclusais (266 horas; 9 sesiones)	AÑO ACADÉMICO:	2026/2027
ETAPA:	LOOIFP, CS Prótesis dentais	CURSO:	1º PRODEN
PROFESOR/A:	Javier César Aldariz		
LIBRO DE TEXTO Y ORIENTACIONES:	Es recomendable que el alumnado conozca los dos libros que vamos a utilizar, ambos con el mismo título: Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales . Uno de ellos es de la editorial Síntesis , autor Francisco José Maroto, ISBN 978-84-9077-367-3, y el otro es de la editorial Arán , autores Bettina Cortés Sánchez, Lara Ferrer Martínez y Carlos Palazón Martínez, ISBN 978-84-92977-65-9. El profesor proporcionará apuntes e información utilizando libros de texto y material de apoyo personal como apuntes, esquemas, videos o presentaciones a través del aula virtual del instituto. Será necesaria la posesión de una bata de laboratorio blanca y de un alicate de Angle.		

CONTENIDOS:

Unidad formativa 1: Diagnóstico y materiales en ortodoncia

Introducción

Introducción histórica. Concepto y tipos de ortodoncia. Tipos de tratamiento de la ortodoncia. Indicaciones de la ortodoncia.

Identificación de anomalías dentofaciales y biomecánica

Terminología de la ortodoncia: etimología y nomenclatura. Malposiciones y maloclusiones dentarias. Anomalías relacionadas con parafunciones y con hábitos anómalos. Movimiento dentario: reacción tisular ante las fuerzas. Clasificación del movimiento dentario. Anclaje. Clasificación de los aparatos de ortodoncia.

Simulación en el modelo de estudio

Radiografías. Cefalometría. Técnicas de elaboración de modelos en ortodoncia. Análisis de los modelos. Índices de discrepancia oseodentaria. Valoración del tamaño del maxilar y del tamaño dentario. Montaje diagnóstica de predeterminación (*set-up* diagnóstico).

Selección de equipamientos, materiales e instrumental

Clasificación de los alambres. Propiedades físicas y químicas de los alambres. Técnicas de doblado de alambres. Soldaduras. Resinas acrílicas. Tipos de alicates e instrumentos utilizados en ortodoncia. Tipos de tornillos.

Unidad formativa 2: Elaboración de aparatos de ortodoncia y férulas oclusales

Elaboración de aparatos de ortodoncia y férulas oclusales removibles

Aparatos removibles. Elementos retentivos: ganchos. Arcos vestibulares. Resortes. Tornillos. Levantes metálicos y acrílicos. Técnicas de elaboración y colocación de elementos retentivos, estabilizadores y activadores de la placa. Bases acrílicas. Acondicionamiento del producto.

Elaboración de aparatos removibles

Aparatos removibles activos y de retención o pasivos. Técnicas de elaboración de aparatos removibles activos y pasivos. Aparatos funcionales. Acondicionamiento del producto. Secuencia de elaboración.

Elaboración de aparatos fijos y extraorales

Aparatos fijos: tipos y aplicaciones; técnicas de confección y características. Aparatos extraorales. Acondicionamiento del producto. Secuencia temporal da elaboración.

Elaboración de férulas oclusales

Utilidad. Tipos de férulas oclusales. Elaboración con aparato termomoldeado al vacío. Elaboración con resina acrílica. Acondicionamiento del producto. Control de calidad en las fases del proceso y en la presentación del producto.

Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental

Identificación de riesgos. Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales. Normativa de prevención de riesgos laborales en prótesis dental. Factores y situaciones de riesgo. Factores físicos del área de trabajo. Factores químicos del área de trabajo. Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y a los equipamientos. Seguridad en el taller de prótesis. Medios y equipamientos de protección individual. Prevención y protección colectiva. Violencia en el trabajo. Normativa reguladora de la gestión de residuos. Clasificación y almacenamiento de residuos. Tratamiento y recogida de residuos. Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental. Métodos y normas de orden y limpieza. Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad. Gestión ambiental.

OBJETIVOS

- Identificar e relacionar as variables da prescripción facultativa e das características anatomofuncionais, para deseñar próteses dentofaciais.
- Identificar características técnicas e condicións de mantemento, para preparar equipamentos e materiais.
- Seleccionar procedementos de traballo e protocolos para elaborar e fabricar próteses dentofaciais, aparellos de ortodoncia e férulas oclusais.
- Analizar o proceso de elaboración de próteses dentofaciais, aparellos de ortodoncia e férulas oclusais, identificando e manipulando equipamentos, materiais e instrumental para a súa elaboración.
- Identificar anomalías e medidas de corrección nos compoñentes dos produtos protésicos, aparellos de ortodoncia e férulas oclusais, para a súa verificación.
- Recoñecer anomalías e alteracións dos produtos protésicos, aparellos de ortodoncia e férulas oclusais para a súa reparación, segundo as características do produto.
- Describir as características, as funcións e os requisitos de mantemento de próteses dentofaciais, aparellos de ortodoncia e férulas oclusais, para informar sobre o seu uso e a súa conservación.
- Analizar e utilizar os recursos e as oportunidades de aprendizaxe relacionadas coa evolución científica, tecnolóxica e organizativa do sector, e as tecnoloxías da información e da comunicación, para manter o espírito de actualización e se adaptar a novas situacións laborais e persoais.
- Desenvolver a creatividade e o espírito de innovación para responder aos retos que se presenten nos procesos e na organización do traballo e da vida persoal.
- Tomar decisións fundamentadas, analizando as variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito e aceptando os riscos e a posibilidade de equivocación, para afrontar e resolver situacións, problemas ou continxencias.
- Desenvolver técnicas de liderado, motivación, supervisión e comunicación en contextos de traballo en grupo, para facilitar a organización e a coordinación de equipos de traballo.
- Aplicar estratexias e técnicas de comunicación, adaptándose aos contidos que se vaian transmitir, á finalidade e ás características das persoas receptoras, para asegurar a eficacia nos procesos de comunicación.
- Avaliar situacións de prevención de riscos laborais e de protección ambiental, propondo e aplicando medidas de prevención persoais e colectivas, de acordo coa normativa aplicable nos procesos de traballo, para garantir ámbitos seguros.

METODOLOGÍA:

La metodología que se va a utilizar es de tipo expositivo, demostrativo, interrogativo y activa/participativa, se pretende que el alumnado participe activamente y sea capaz de desarrollar su **autonomía y responsabilidad personal**, y, en un futuro, pueda desarrollarse en el mundo laboral de forma responsable. Los principios y estrategias metodológicas que se tendrán en cuenta serán:

- Atención a la diversidad y ritmos de trabajo del alumnado.
- Adaptación de la metodología (expositiva, guiada) en función de las necesidades que presente la materia a impartir en cada momento.
- Perspectiva globalizadora e integradora basada en la adquisición de aprendizajes significativas, partiendo de lo conocido (experiencias) a lo desconocido, fomentando así la seguridad y la autoestima positiva.
- Potenciación de la autonomía personal y fomento de hábitos de trabajo cooperativo.
- Fomentar una actitud positiva y de interés orientada al aprendizaje en el alumnado.
- Colaboración activa con los demás miembros del equipo docente en la programación, organización y puesta en práctica de las actividades que así lo requieran.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para el cálculo de la nota de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación (cada prueba se evalúa sobre 10 puntos):	Porcentaje de la media ponderada:
▪ Exámen/es teórico/s	50%
▪ Prácticas y libreta	30%
▪ Actividades (trabajos)	20%
➤ Para la suma de los tres apartados se debe superar cada una de las partes a evaluar con un mínimo de una nota de 5	
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:	
El examen de la evaluación extraordinaria constará de las siguientes partes:	Porcentaje de la media:
▪ Parte teórica; proba escrita con preguntas tipo test, cortas o temas a desarrollar	50%
▪ Parte procedimental; una o varias pruebas prácticas adaptada a las enseñanzas procedimentales	50%

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA EVALUACIÓN:

- Sistema de recuperación para evaluaciones no superadas: será obligatorio presentarse al examen extraordinario de Junio para su recuperación. Se realizará una prueba escrita tipo test, preguntas cortas o temas que se debe superar con una nota de 5 (contando el 50% de la nota si no existen contenidos procedimentales). En el caso de los contenidos procedimentales, se realizará una prueba de supuestos prácticos que debe ser superada con una nota de 5 (contando el 50% de la nota a ponderar con los contenidos teóricos).
- La nota de la parte teórica puede proceder de la media de las notas de las pruebas escritas en caso de haber más de una por evaluación, en ese caso se establece una nota mínima de **cuatro** para superar cada prueba parcial, siempre y cuando el promedio de las notas parciales sea igual o superior a un **cinco**.
- La nota del apartado de prácticas procederá de la media ponderada de las notas de las pruebas prácticas en las que se establece una nota mínima de cuatro para superar cada prueba parcial, siempre y cuando el promedio ponderado de las notas parciales sea igual o superior a un 5.
- Ausencia a las pruebas: si la ausencia a una prueba está debidamente justificada, se realizará dicha prueba en los días próximos a la fecha establecida para la misma. En el caso de no tener una justificación de algún Organismo Administrativo del Estado (Juzgado, etc.) o sanidad (Sergas especialidad, urgencias, **no de atención primaria**, etc.) dicha prueba se realizará en la fecha de la prueba extraordinaria de Junio.
- Utilización de métodos ilegales para la realización de las pruebas: en el caso de utilizar algún método ilegal (sistemas digitales o auditivos, apuntes o papeles no autorizados, copiar a compañeros, etc.) el alumnado entregará el examen de inmediato y será expulsado del aula, siendo la nota del examen un 0 a pesar de lo que se haya escrito y teniendo que presentarse, por tanto, al examen extraordinario de Junio para su recuperación.
- Redondeos: se aplicará redondeo solamente en la nota final de evaluación. La nota se redondeará al alta al superarse en más de 0,5 la parte decimal y se sumará un entero, en caso contrario, también se establece un redondeo a la baja (4,5 pasará a ser un 5; 4,4 pasará a ser un 4).